



TEPJF plantea que PRI resuelva impugnaciones por reelección de 'Alito' Moreno



El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, propondrá a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declarar como improcedentes las impugnaciones interpuestas en contra de la renovación de la dirigencia del PRI, para que, a su vez, estos asuntos sean resueltos por la comisión de justicia de dicho partido.

De acuerdo con el proyecto de resolución del magistrado Reyes Rodríguez, los cinco Juicios de la Ciudadanía promovidos por militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de los actos partidistas que rigen el proceso de renovación de su dirigencia, deben ser resueltos en primera instancia por el órgano interno de justicia del partido.

<https://www.contrareplica.mx/nota-TEPJF-plantea-que-PRI-resuelva-impugnaciones-por-reeleccion-de-Alito--Moreno-202417750>